

## BASES DEL CONCURSO DE VIDRIERAS NAVIDEÑAS Edición 2024

La Intendencia de San José, en colaboración con el Centro Comercial de San José, convoca a participar del CONCURSO DE VIDRIERAS NAVIDEÑAS, Edición 2024.

### 1. Participantes:

Podrá participar todo comercio perteneciente a todo el departamento que tenga vidriera visible hacia la calle. La inscripción al concurso NO tiene costo.

### 2. Plazos y condiciones:

La vidriera debe estar decorada antes del 15 de diciembre de 2024. Ese día el jurado comenzará a puntuar el certamen hasta el día 23 de diciembre de 2024 en el que se conocerán los ganadores. Desde el 15 de diciembre al 23 de diciembre de 2024, las vidrieras que participan del concurso deberán permanecer con luces encendidas hasta las 00:00 horas. La vidriera debe estar decorada con motivos alusivos a las fiestas tradicionales. Se tendrá en cuenta la creatividad para conjugar los artículos que se venden, el ingenio y la luminosidad.

### 3. Inscripciones y habilitación:

La inscripción será auto gestionada por la empresa a través del siguiente formulario web: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdl39yZ94yHdPjNsOel7OCpFBxuloZ5E90HsaVxaj8xslTYeg/viewform>.

Una vez realizada la inscripción en dicho formulario, la empresa participante deberá comunicarse con el Centro Comercial de San José antes del 10 de diciembre para que esta Institución entregue un sticker con la inscripción "YO PARTICIPO DEL CONCURSO DE VIDRIERAS NAVIDEÑAS – Edición 2024". Con este sticker la empresa estará habilitada para participar y el jurado podrá identificarla correctamente.

### 4. Jurado:

El jurado estará integrado por miembros representativos de diversos ámbitos de nuestro medio.

### 5. Aceptación de las Bases:

La sola inscripción y participación en este concurso, hará presumir la aceptación de las Bases.

### 6. Consultas Por consultas:

Mail: [mesadeturismo@sanjose.gub.uy](mailto:mesadeturismo@sanjose.gub.uy)

Celular: 099 149 026